

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5423** *LARESTIL, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), en lo que respecta a la transformación del tipo social de la sociedad Larestil, S.A. (la "Sociedad") de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, se hace público que los accionistas de la Sociedad han aprobado, con fecha 3 de junio de 2018, entre otros acuerdos, (i) el balance de transformación, (ii) la operación de transformación en sí misma y (iii) las modificaciones estatutarias necesarias con motivo de la transformación.

A los efectos de lo previsto en el artículo 16 de la LME, se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado en junta universal y por unanimidad de todos los accionistas de la Sociedad. Asimismo, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones de la Sociedad.

Sevilla, 13 de junio de 2018.- Dña. María del Carmen Núñez Muñoz, Administrador Único de Larestil, S.A.

ID: A180040960-1